



MACRON ANUNCIA PROFUNDAS REFORMAS POLÍTICAS. En su primer discurso ante los diputados y senadores reunidos en Versalles, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, los emplazó ayer a reformar las instituciones del país en un año. En caso contrario, convocará un referéndum. Los legisladores solo aplaudieron dos veces. En el hemiciclo se veían escaños vacíos. / ETIENNE LAURENT (AFP) **PÁGINAS 3 Y 4**

El líder de las FARC se recupera de una isquemia cerebral

FRANCESCO MANETTO, **Bogotá**
El líder de las FARC, Rodrigo Londoño, *Timochoenko*, se recupera tras sufrir el domingo una isquemia cerebral. El episodio ocurrió unos días después del acto del pasado martes con Juan Manuel Santos, donde ambos dieron el primer paso para transformar a las FARC en un partido político. Según el parte médico, la dolencia se debe a una afección cardíaca y ya presenta “una mejoría del 90%”. **PÁGINA 10**

La oposición venezolana convoca una consulta para frenar la Constituyente

El plebiscito del 16 de julio incluirá una pregunta sobre el papel de las fuerzas armadas “para restituir el orden constitucional”

EWALD SCHARFENBERG, **Caracas**
La oposición venezolana anunció ayer la celebración de un plebiscito el próximo 16 de julio para que los ciudadanos decidan si aceptan o rechazan la Asamblea Constituyente convocada por el régimen de Nicolás Maduro. El referéndum incluiría, además,

otras dos cuestiones. Habrá una pregunta sobre el papel que según los venezolanos deben desempeñar los funcionarios y las fuerzas armadas “para restituir el orden constitucional”. Y una tercera para dejar claro si los ciudadanos apoyan la renovación de los poderes públicos que

actúan “al margen de la Constitución”. Para que la iniciativa de la oposición llegue a buen puerto debe ser solicitada a la Cámara, ya que es esa la instancia que tiene que convocar oficialmente esta consulta. No obstante, los detalles logísticos de ese plebiscito aún están por definir. **PÁGINA 9**

Una encuesta oficial en Argentina muestra la brecha salarial por género Los ricos son hombres y los pobres, mujeres

MAR CENTENERA, **Buenos Aires**
La Encuesta Permanente de Hogares del primer trimestre del año ha puesto de relieve la gran desigualdad salarial en Argentina, donde el 6,3% de los hombres más ricos gana lo mismo que el 39% de todas las mujeres trabajadoras con menos ingresos. Entre el 10% de la población que cobra

menos de 100 dólares al mes hay el doble de mujeres que de hombres, y el porcentaje femenino es superior al masculino hasta que se llega a la mitad de la tabla. Las cifras comienzan a invertirse hasta llegar a lo más alto: de cada 100 argentinos con ingresos cercanos a los 2.400 dólares, 63 son hombres y 37 mujeres. **PÁGINA 36**



Trump irrita a China con su política en el este asiático

EE UU despliega un destructor en aguas que están en disputa

J. MARTÍNEZ AHRENS, **Washington**
Estados Unidos ha relanzado su presión contra China para que este país ayude a frenar la carrera nuclear de Corea del Norte. La Casa Blanca envió para ello el domingo un destructor a un enclave de islas disputadas por Taiwán y Vietnam a Pekín en el mar del Sur de China. La avanzada de la Marina estadounidense desató la ira del Gobierno de Xi Jinping. Esta estocada se suma al anuncio de la venta de 1.420 millones de dólares en armamento de EE UU a Taiwán tras descalificar la mediación de China ante las pruebas de misiles norcoreanas. **PÁGINA 6**

Hallado un nuevo ADN en el atentado contra la AMIA

F. RIVAS MOLINA, **Buenos Aires**
A dos semanas de que se cumplan 33 años de la explosión que derribó el edificio de la AMIA, la mutual judía en Buenos Aires, en el mayor atentado de Argentina, un análisis de ADN halló ayer el perfil de un hombre que no pertenece a ninguna de las 85 víctimas. El perfil tiene un nombre posible: Ibrahim Hussein Berro, un libanés que en 1994 tenía 21 años y era un presunto miembro de Hezbolá. **PÁGINA 8**

ADEMÁS



El fiscal pide elevar hasta 10 años la pena al cuñado del Rey

La Fiscalía del Tribunal Supremo quiere que el esposo de la infanta Cristina, condenado a seis años y tres meses en primera instancia, cumpla 10 años de prisión. **P19**

La derecha toma ventaja en las presidenciales chilenas P8

Las primeras grietas del separatismo catalán P16

En busca de Amelia Earhart, 80 años después P26